

AYUNTAMIENTO DE GELVES INTERVENCION GENERALES

RESOLUCIÓN

Resolución nº: 352/202 l Fecha Resolución: 09/02/202 l

.

EXPEDIENTE INCORPORACIÓN DE REMANENTE DE CRÉDITO A 2.021 POR EJECUCIÓN DEL PACTO DE ESTADO

ASUNTO: Expediente de modificación presupuestaria consistente en la incorporación de remanentes de crédito dentro del presupuesto para 2.021.

Vista la normativa aplicable en la materia de referencia:

- Ley 7/1.985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
- Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
- Real Decreto 500/1.990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el capítulo primero del título VI de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos.
 - Bases de Ejecución del Presupuesto para 2.020.

Examinado el Informe de la Intervención Municipal número 2.427 de fecha 9 de febrero de 2.021, esta Alcaldía, en el uso de las atribuciones legalmente conferidas, tiene a bien dictar la siguiente RESOLUCIÓN:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de Modificación Presupuestaria bajo la modalidad de <u>INCORPORACIÓN DE REMANENTES DE</u> <u>CRÉDITO</u>, por importe total de **4.806,19** € con cargo al concepto 870.10 de ingresos.

La incorporación está motivada por la Resolución de 10 de diciembre de 2020, de la Secretaría de Estado de Igualdad y contra la Violencia de Género, de transferencias para el desarrollo de nuevas o ampliadas competencias reservadas a las entidades locales en el Pacto de Estado contra la violencia de género para el ejercicio 2020.

Los Estados de Gastos, así como su detalle, son los siguientes:

EJERCICIO CÓDIGO DESCRIPC	ÓN APLICACIÓN IMPORTE
---------------------------	-----------------------

	PACTO DE ESTADO. ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	2312/227.06	2.664,86€
PACTO DE ESTADO. AYUDAS DE EMERGENCIA	2312/489.10	1.485,00 €	
	PACTO DE ESTADO. ACTIVIDADES	2312/226.10	656,33 €

.- Dar cuenta de la presente Resolución al Pleno del Ayuntamiento en la primera sesión que celebre.

En Gelves, en el dia de la fecha en la firma relacionada.

La Alcaldesa - Presidenta

Código Seguro De Verificación:	zRC0H2dYLqw9t3sIicU3MA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Herrera Segura	Firmado	09/02/2021 21:29:24
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/zRC0H2dYLqw9t3sIicU3MA==		

